

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCION GERENCIAL Nº 0181-2017-GGM-MPC

Cañete, 04 de Julio de 2017

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE

VISTO: El Informe Nº 1609-2017-SLCPM-MPC, de fecha 03 de Julio de 2017, del Sub Gerente de Logística y Control Patrimonial y Maestranza, solicita la designación del Comité de Selección para el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 18-2017-MPC, contratación de bienes, "ADQUISICION DE CAMIONETA PARA LA INSTALACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA LOCALIDAD DE CALANGO, CAÑETE, LIMA", y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 036-2016-AL-MPC, en el literal d), en su artículo segundo delega facultades al Gerente Municipal, para designar a los integrantes de los comités de selección de los procedimientos de selección, aprobar su remoción y designar a los nuevos integrantes según el artículo 23º del RLCE;

Que, de acuerdo a lo establecido en el numeral 23.1) del artículo 23º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo Nº 350-2015-EF, modificado por el Decreto Supremo Nº 056-2017-EF, señala que, el comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) debe pertenecer al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) debe tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación;

Que, en el numeral 23.4) y siguiente del cuerpo legal indicado en el considerando precedente, establece que, el Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes, indicando los nombres y apellidos completos;

Estando a lo expuesto, y en uso de las facultades delegadas por el señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Cañete, y contando además con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR a los miembros del Comité de Selección, procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada Nº 18-2017-MPC, contratación de bienes, "ADQUISICION DE CAMIONETA PARA LA INSTALACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA LOCALIDAD DE CALANGO, CAÑETE, LIMA", de acuerdo al siguiente detalle:

Sea ORIA JUNE

...#/



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

///... Pág. Nº 02 R.G. Nº 0181-2017-GGM-MPC

INTEGRANTES SUPLENTES
Presidente: Katherine Vanessa Fierro Pisconti
Cargo: Sub Gerente de Obras Privadas
Primer Miembro: Manuel Julio José Gonzáles Gómez
Cargo: Gerente de Planeamiento, Presupuesto e Informática
Segundo Miembro: Moisés Verán Araujo
Cargo: Operador Logistico



ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR, a los todos los miembros del Comité de Selección designados mediante la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASETI

LILLA
SABÍN ALEJANDRO JULIAN CASTILLA
GERRATE MUNICIPAL